En la Villa de Llerena en dies
y seis dias del mes de Abrill mill y Seiscientos
y nueue años. Estando Juntos los S.res Don Fer.do Sancho Abbad
del S.r Maestre de Campo Don Luis Ortez de Zuñiga y Velasco
Comendador de la Zarza y Don Fer.do Sancho Abbad
Parmo de Villegas Caualleros del Orden de Santiago Vezinos y
Regidores desta dha Villa y los demas de suso nombrados de su
Magestad. Estando Juntos en Ayuntam.to
Don Juan Ramirez Talon Alferez mayor
Don Juan Barrero y Ramirez
Don Martin Sotomayor
Don Fernando Zapata
Don Luis Dauila y Mendoza
Don Alonso Velazquez de la Cueua
Don Fernando Arguello y Ramirez
Don Diego Nuñez Alfonso
Regidores Justicia y Regimiento desta dha Villa. Estando Juntos
en su ayuntam.to en la Casa Capitular della como lo tienen
y acostumbre para Conferir las Cosas de Guerra y pertenecien
te al Seruicio de Dios nuestro Señor y Bien desta Republica
entro en dho ayuntam.to el S.r Maestre de Campo Don Luis
Ortez de Zuñiga Caballero del mismo Orden y dio
por Real Cedula de su Mag.d que Dios g.de fecha en Madrid
Refrendada del S.r Don Juan de Corral su Sec.rio del Consejo de
las Ordenes. Por la cual le hace merced del
Mr.do que tiene dentro del Pueblo para su Casa
Morada y habitacion en que le hace merced del
Dominio Vtil y Directo=y Ynsta Certificada de Diego Ruiz
de Heruias Caual del mismo Orden. Alcalde
Ordinario Rodrigues